



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 3
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE MAYO DE 2022

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:16 horas del día 17 de mayo de 2022, se reunieron los integrantes de las Comisiones Unidas de Justicia y Para la Igualdad de Género para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Hades Berenice Aguilar Castillo -a distancia a través de herramienta tecnológica-, Susana Bermúdez Cano, Martha Guadalupe Hernández Camarena, Laura Cristina Márquez Alcalá, Yulma Rocha Aguilar -a distancia a través de herramienta tecnológica- y Katya Cristina Soto Escamilla, así como de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y Bricio Balderas Álvarez. Se registraron las inasistencias del diputado Cuauhtémoc Becerra González y de la diputada Noemí Márquez Márquez, justificadas por la presidencia, en virtud de los escritos presentados previamente en los términos del artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

La diputada presidenta hizo el señalamiento de que la convocatoria a la presente reunión de Comisiones Unidas se había realizado de manera presencial, sin embargo que a petición de la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, quien solicitó por cuestiones médicas el link, se habilitó para ella la liga de zoom, siendo así que estaba conectada, pero que no se le veía en un lugar fijo, sino conectada a través de un móvil; y que, en relación a la diputada Yulma Rocha Aguilar también se encontraba conectada, sin haber solicitado a esta presidencia la habilitación de la liga correspondiente. Al respecto, la diputada Yulma Rocha Aguilar señaló que decidió aprovechar el link solicitado por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, toda vez que por el escaso contenido del orden del día y en aras de aprovechar mejor el tiempo decidió aprovecharlo, esperando que no tuviera inconveniente la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, pero que estaría a lo que la presidencia, de acuerdo a sus atribuciones, decidiera sobre su asistencia o inasistencia. La presidencia señaló que no tendría ningún problema en darla por presente, sin embargo señalaba que estas Comisiones Unidas seguirían sesionando desde este momento de manera presencial; señalando que tenía la justificación de otros dos integrantes de estas Comisiones Unidas que no habían podido estar presentes, pero que habían mandado sus justificantes, y que, sobre el contenido del orden del día, fuere escaso o amplio, les invitaba, convocaba y exigía estar dentro del Congreso para llevarla a cabo si la convocatoria así lo

señalaba. No obstante ello, la presidencia las dio por presentes a las dos diputadas, y pidió a la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo que se encontrara en un lugar fijo a efecto de continuar con el orden del día. La diputada Hades Berenice Aguilar Castillo indicó que iba rumbo al Congreso -saliendo del doctor- y que le dijeron que se conectara aun cuando fuera hacia el Congreso para estar de manera presencial. La presidencia agradeció el esfuerzo y le pidió que se cuidara, recuperara y que ojalá la pudieran ver en el Congreso. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar el punto II del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 2 levantada con motivo de la reunión de fecha 6 de abril de 2022, en virtud de haberse circulado con anticipación a esta reunión. Asimismo, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el proyecto de la minuta de referencia. - - - - -

En el desahogo del punto III del orden del día, se dio cuenta con las siguientes comunicaciones y correspondencia recibidas: 1. El procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y la abogada general de la Universidad de Guanajuato remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar la fracción XII del artículo 5 y adicionar la fracción XIV, recorriéndose en su orden la numeración de la fracción subsecuente del artículo 5, una fracción VI al artículo 6 y un artículo 39 Bis a la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato; y 2. Responsables del Programa Universitario de Mujer y Relaciones de Género de la Universidad Iberoamericana León remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar la fracción XII del artículo 5 y adicionar la fracción XIV, recorriéndose en su orden la numeración de la fracción subsecuente del artículo 5, una fracción VI al artículo 6 y un artículo 39 Bis a la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. Se dio trámite de enterados y se acordó agregarlas a su expediente, así como agradecer el envío de opiniones. - - - - -

En el punto IV del orden del día, relativo al seguimiento a la metodología de trabajo de las tres iniciativas radicadas en estas Comisiones Unidas, se acordó por unanimidad de votos llevar a cabo el análisis de las iniciativas en reunión de estas Comisiones Unidas, con la participación de las autoridades a quienes se solicitó opinión en cada una de ellas. La presidencia instruyó que se comunicara el acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación

Política para los efectos del artículo 89, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 10:23 horas. La presidencia señaló que la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo había estado en movimiento durante su trayecto y la realización de estas Comisiones Unidas, por lo que se procedería de acuerdo con los Lineamiento que la Junta de Gobierno y Coordinación Política emitió para tales efectos. La diputada presidenta comunicó que se les citarían para la siguiente reunión por conducto de la secretaria técnica de estas Comisiones Unidas. - -



LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA PRESIDENTA



YULMA ROCHA AGUILAR
DIPUTADA SECRETARIA